**Acta de LA dÉcima Sesión EXTRAORDINARIA del**

**Consejo del Instituto de Justicia Alternativa**

**del Estado de Jalisco**

**14 catorce de enero DE 2015 DOS MIL quince**

En atención a la convocatoria realizada por el **Licenciado** **Ignacio** **Alfonso Rejón Cervantes,** Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 29 y 33 fracciones I y IV de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, así como los artículos 5 fracción I, inciso a, del 7 al 21, 30 fracciones I a la IV y 35 fracciones VI, VIII y IX del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, siendo las 10:30diezhoras con treinta minutos del día 14 catorce de enero de 2015, dos mil quince, se reúnen en las instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, ubicado en la Calle Moscú número 60, (sesenta) Colonia Americana, código postal 44150, (cuatro, cuatro, uno, cinco, cero), Guadalajara, Jalisco, los integrantes del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado que firman la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la décima sesión extraordinaria de dicho órgano colegiado, haciendo constar lo siguiente:

Para dar inicio a la sesión, el Licenciado Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, da la bienvenida a los asistentes y solicita al Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, que proceda a pasar lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, pasó lista de asistencia, la cual fue firmada por los Consejeros del Instituto y se acompaña a ésta acta, siendo parte integral de la misma y hace constar que se encuentran presentes seis de los siete Consejeros que conforman este cuerpo colegiado, cinco titulares y un suplente. Por lo tanto **se** **declara que existe el quórum legal necesario,** por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán legalmente válidos.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

Acto continuo, el Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, da lectura a la propuesta del orden del día para la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, de fecha 14 catorce de enero de 2015 dos mil quince, mismo que se acompañó a la convocatoria y que consta de los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, celebrada el 02 de septiembre del año 2014.
4. Presentación y en su caso aprobación del programa anual de actividades del Instituto para el año 2015.
5. Reconsideración sobre la supresión de plazas en la plantilla de personal del Instituto para el año 2015.
6. Autorización del ejercicio del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2015.

El Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, pregunta a los Consejeros si tienen alguna propuesta de modificación al orden día que se acaba de presentar.

El Consejero Rafael Castellanos, manifiesta que el Congreso del Estado de Jalisco aprobó un presupuesto con tres partidas, mismo que conlleva la implementación del nuevo sistema de justicia penal en diferentes regiones del Estado y el presupuesto que se anexo en la convocatoria de la presente sesión para su aprobación, no contempla los ejes establecidos por el Congreso. Propone que se haga una mesa de trabajo con el fin de cambiar el presupuesto observando las partidas dispuestas por el Poder Legislativo. Por lo tanto solicita que se retire del orden del día el punto VI.

El Consejero José Hernán Cortes Berumen, menciona que se adhiere a la propuesta del Licenciado Rafael Castellanos, así mismo, solicita que la mesa de trabajo, se realice pronto para que se analice y discuta lo más conveniente para el Instituto, apegándose a lo aprobado por el Congreso del Estado y continúe su operación. Por lo que solicita, se retiren del orden del día los puntos IV, V y VI ya que se relacionan entre si y se convoque a una nueva sesión para la aprobación del presupuesto.

El Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario Técnico, concluye que de conformidad a las propuestas que realizan los Consejeros que acaban de hacer uso de la voz, la modificación del orden del día consiste en que subsisten los puntos I, II, y III y se retiran los puntos IV, V y VI, a efecto de que posteriormente se convoque a una sesión extraordinaria para desahogar los temas de la aprobación del programa anual de actividades y del ejercicio del presupuesto del Instituto, ambos para el año 2015.

Acto seguido, el Secretario Técnico pone a consideración la aprobación del orden del día en los términos expuestos en última instancia y pregunta al Pleno del Consejo, si en votación económica se aprueba el orden del día para esta sesión; moción que es aprobada por unanimidad por el Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado en los siguientes términos:

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 13 TRECE DE AGOSTO DE 2014 DOS MIL CATORCE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.**

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO, CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.**

El LicenciadoIgnacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario Técnico,señala que el proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, de fecha 02 dos de agosto de 2014dos mil catorce, se envió a cada uno de los integrantes del consejo por medio de un archivo electrónico, en un disco compacto que se adjuntó a la convocatoria y pregunta si su contenido es del conocimiento de los integrantes del pleno o si se da lectura a la misma o en su caso, se dispensa la lectura.

Manifiesta el Secretario Técnico, que en la sesión del 02 dos de septiembre del año 2014 dos mil catorce, se emitió opinión favorable para la apertura de la sede regional en Zapotlán el Grande y se generó el compromiso de entregar una memoria fotográfica y una relación de los gastos para la instalación y operación de la sede, misma que se entrega a los Consejeros para dar cumplimiento a lo propuesto en la sesión.

En uso de la voz, el Consejero José Carlos Herrera, señala que en el proyecto de acta de la sesión del 02 dos de septiembre del 2014 dos mil catorce, no se mencionan algunos detalles y observaciones que el mismo declaró, respecto de las plazas que se estaban suprimiendo. Menciona que ese día, hizo muchas consideraciones y reflexiones de orden legal y laboral para que no se eliminaran dichas plazas, que bajo su consideración, deben establecerse en el acta, solicitando que se asiente puntualmente lo que se exprese en todas las sesiones y se asiente en el acta.

En uso de la voz el Consejero Rafael Castellanos, solicita que la aprobación del acta de la sesión del 02 dos de septiembre del 2014 dos mil catorce, quede pendiente, se revise y se hagan las anotaciones debidas y se apruebe en la siguiente sesión.

El Secretario Técnico, pregunta a los Consejeros, si están a favor de posponer la aprobación del acta de la sesión del 02 dos de septiembre del 2014 dos mil catorce, para que se registren textualmente los comentarios que en su momento hizo el Consejero José Carlos Herrera Palacios.

Propuesta que es aprobada en votación económica en forma unánime por los integrantes del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, en los siguientes términos:

**SE POSPONE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA** TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL **CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO, DE FECHA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, agradece la asistencia y participación de los Consejeros, declarando concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de enero de 2015 dos mil quince, firmando de conformidad esta acta los que en ella intervinieron.

|  |  |
| --- | --- |
| EL CONSEJERO SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***MAGISTRADO JOSE CARLOS HERRERA PALACIOS*** | EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***MAESTRA NORMA LIVIER BLANCO NUÑEZ*** |
| EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***ABOGADO RAFAEL CASTELLANOS***  EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISION LEGISLATIVA DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***DIP. HECTOR PIZANO RAMOS*** | EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  *MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA*  EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISION LEGISLATIVA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***DIP. JOSE HERNÁN CORTES BERUMEN*** |
| EL SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO,  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***LIC. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES*** | EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ***PEDRO BERNARDO CARVAJAL MALDONADO*** |
|  |  |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, de fecha 14 de enero de 2015.